



## **Se pronostica que afecten a México de 10 a 12 tormentas invernales durante la actual temporada 2021-2022**

- Diciembre y enero serán los meses donde se registren el mayor número de estos sistemas.

Se pronostica que de 10 a 12 tormentas invernales afecten al territorio nacional durante la actual temporada 2021-2022, así lo informó la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón, en representación del director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, durante una videoconferencia de prensa en la que también participaron el gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua, Heriberto Montes Ortiz, y el director del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil, Luis Alberto Ortega Vázquez.

Méndez Girón destacó que la temporada de tormentas invernales inicia en noviembre y concluye en marzo del próximo año, siendo diciembre y enero los meses en los que se registra un mayor número de estos fenómenos.

En ese sentido, la Primera Tormenta Invernal de la temporada se localiza sobre el suroeste de Estados Unidos, y se prevé que ingrese a México durante la noche de hoy, sobre Baja California, y a partir del jueves afectará con lluvias, vientos fuertes y descenso de temperatura a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora, así como condiciones para la caída de nieve o aguanieve en las sierras de Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora.

Por su parte, Heriberto Montes Ortiz informó que estos fenómenos pueden venir acompañados de lluvias, por lo que se mantiene vigilancia de los niveles de presas y afluentes que se encuentran en la zona de influencia de la Primera Tormenta Invernal, principalmente en Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango y Sinaloa.





Además, aseguró que en esta región se tienen ocho Centros Regionales de Atención a Emergencias (CRAE), así como 101 elementos de la Brigada de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) y 386 equipos especializados, como camiones de desazolve, pipas, torres de iluminación, plantas potabilizadoras, entre otros.

Durante su intervención, Luis Alberto Ortega Vázquez dijo que la Coordinación Nacional de Protección Civil mantiene constante comunicación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como difusión permanente a través de sus redes sociales para informar a la población sobre las acciones preventivas y de apoyo.

Entre las medidas que se llevan a cabo destaca la coordinación con las diversas dependencias del gobierno para la prevención, mitigación y atención de emergencias, que van desde la comunicación de planes de contingencia hasta la instalación y operación de albergues temporales.

Para el paso de esta temporada invernal, Ortega Vázquez exhortó a la población a abrigarse, consumir alimentos sanos, mantener una ventilación adecuada en caso de utilizar calefactores, evitar transitar por carreteras resbalosas y proteger a las mascotas, ganado y plantas que son susceptibles al frío.

Asimismo, sobre el pronóstico para la Temporada de Tormentas Invernales 2021-2022, la titular del SMN explicó que, derivado de la presencia de frentes fríos, masas de aire polar y tormentas invernales, se prevé temperaturas mínimas entre 0 y 5 grados Celsius para el trimestre diciembre, enero y febrero, en los estados del noroeste de México, sin descartar que en zonas de Baja California y Sonora se pueden registrar temperaturas por debajo de los cero grados Celsius.

Puntualizó que, para el mismo periodo, en el norte del país las temperaturas mínimas serían de entre -5 y 0 grados Celsius en las partes altas de Chihuahua y Durango, y valores de 0 a 5 grados Celsius en el resto de la región, mientras que,





en el noreste del territorio nacional, se esperan temperaturas mínimas de entre 5 y 10 grados Celsius, sin descartar valores de 0 a 5 grados sobre sierras de Coahuila y Nuevo León.

En los estados del occidente y centro del país, las temperaturas mínimas oscilarán entre 5 y 10 grados Celsius, sin embargo, se podrían registrar valores de 0 a 5 grados en las partes altas del Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Para los estados del oriente, sur, sureste y la Península de Yucatán, las temperaturas mínimas oscilarán, durante el invierno, entre los 15 y 20 grados Celsius, excepto en las partes altas de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, donde podrían registrarse valores de 0 a 5 grados Celsius en sus zonas montañosas.

Alejandra Méndez explicó que las tormentas invernales son sistemas de baja presión de núcleo frío, las cuales se localizan en los diferentes niveles de la atmósfera, y al ingresar a nuestro país, tienen un desplazamiento hacia el noreste y provocan marcado descenso de la temperatura, caída de nieve o aguanieve, lluvia engelante, vientos fuertes, lloviznas y lluvias, además de oleaje elevado cuando están en el Golfo de California.

Se exhorta a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas mediante las páginas de internet [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua) y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de Twitter @conagua\_mx y @conagua\_clima, y de Facebook [www.facebook.com/conaguamx](http://www.facebook.com/conaguamx), así como en la aplicación para dispositivos móviles ConaguaClima, donde se puede consultar el pronóstico por municipio.

El pronóstico meteorológico especial para zonas donde se ubican hospitales que atienden COVID-19 se encuentra disponible en el enlace <https://smn.conagua.gob.mx/es/pronostico-meteorologico-covid-19>.

ooOoo

